



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

EL ASILO EN LOS VÍNCULOS HISTÓRICOS ENTRE PARAGUAY Y ARGENTINA

Augusto Ocampos Caballero

Paraguay y Argentina comparten una historia común; pero no una historia estática, sino aquella de peculiar dinamismo, con horizonte definido, con permanente proyección hacia futuro. Pero, como la historia es la huella del hombre sobre los caminos de la tierra, debemos partir de la génesis, mirando en la profundidad de nuestro pasado aquella grandeza de perfiles nativos.

Es imposible entonces dejar de destacar que, en razón de la extensa frontera que compartimos, nuestros dos países tienen intenso relacionamiento cultural, social, comercial y de programas de cooperación. Están unidos físicamente a través de los puentes sobre los ríos Paraná, Paraguay y Pilcomayo; por la sociedad compartida de la Hidroeléctrica de Yacyretá, y por la numerosa colectividad paraguaya en la Argentina y la colonia de residentes de esta nación en tierra guaraní.

Además, está el Tratado de Asunción, que dio origen al Mercosur: Concordia para la integración y el desarrollo; iniciativa que hace referencia a la unión o conformidad entre los pueblos, un acuerdo entre voluntades. El respeto mutuo entre los miembros del bloque y, en especial, el respeto a las instituciones del Tratado, le dará al Mercosur la gran oportunidad de consolidarse. Pueblos con identidades culturales y sociales, con lengua y tradiciones compartidas, constituyen un fenómeno casi obligado de integración.

Una trascendente decisión del Paraguay, manifestada el 30 de julio de 2010, se erige en símbolo del vínculo fraternal paraguayo-argentino: me refiero a la Ley de la República que concede la nacionalidad paraguaya honoraria, en carácter póstumo, al ilustre jurisconsulto argentino Juan Bautista Alberdi. La ley también establece que se erija un monumento al prócer argentino, en el predio de la Universidad Nacional de Asunción. Rescatamos aquel pensamiento de Alberdi que, en momentos en que también se pronunciaba a favor de la causa paraguaya, afirmaba que el Paraguay luchaba por el noble principio de las nacionalidades; por el equilibrio no solo del Plata, sino de toda América del Sur.

En ese sentido, y como vínculo entre nuestras dos naciones, no puedo dejar de señalar la descollante labor diplomática que realizó, en 1859, el entonces brigadier general Francisco Solano López, quien luego de ardua y brillante gestión mediadora logró, el 11 de noviembre de ese año, la firma del famoso Pacto de San José de Flores, documento que, con el aval del Gobierno paraguayo, logró detener la sangrienta guerra civil que enlutaba al pueblo argentino.

Es que nuestra historia común se inicia ya en 1515, con la primera expedición española hacia el Río de la Plata, conducida por Juan Díaz de Solís. A su arribo, trató con los aborígenes que encontró donde hoy está asentada Buenos Aires. Tras ese reconocimiento quedó impactado por el "Mar Dulce" que lo llevaría por dilatadas y remotas regiones.

La expedición de Solís tuvo consecuencias imprevisibles, porque permitió recoger noticias sobre la existencia hacia occidente de abundantes riquezas. Dichas noticias movieron al navegante portugués Alejo García, náufrago de Solís en Santa Catarina, a una expedición, cuyo resultado fue el descubrimiento del Paraguay, por vía terrestre, en 1524.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

Las noticias de los descubrimientos de nuevas tierras y el hallazgo de grandes riquezas entusiasmaron aún más a España. La euforia contagió a Portugal, que se aprestó a hacer acto de presencia y procurar la conquista de la sierra del Plata. Así comenzó la disputa entre ambas coronas.

Este hecho produjo la reacción de España, que confió la misión a Pedro de Mendoza, quien zarpó de Sanlúcar el 24 de agosto de 1535, comandando la armada “digna del César”, con catorce buques. En efecto, Mendoza dispuso el Río de la Plata como punto de encuentro de la numerosa armada y que se estableciera a orillas del famoso río un fuerte. Esto ocurrió el 3 de febrero de 1536 y fue erigido con el nombre de Santa María del Buen Ayre.

Mendoza, con el designio de emprender nuevas conquistas, hizo subir el río Paraná a su lugarteniente Juan de Ayolas. Éste construyó un fuerte que llamó Corpus Christi en la ribera de ese río. Siguiendo viaje, naufragó la carabela y sus tripulantes continuaron a pie, hasta que entraron en contacto con los indios carios o guaraníes establecidos en las proximidades del cerro Abambaé o Lambaré. Tras reñido combate, se estableció la paz; los nativos dieron víveres en abundancia y cedieron sus mujeres a los españoles, actitud con la que los guaraníes acostumbraban a sellar alianzas.

Ayolas prometió regresar y levantar en esa tierra una casa fuerte. Entre tanto, Pedro de Mendoza, desalentado y enfermo, sin noticias de Ayolas ni de sus otros capitanes, regresó a España.

La promesa de Ayolas tenía que ser cumplida; la misma estuvo a cargo de Juan de Salazar, quien el 15 de agosto de 1537, día de Nuestra Señora de la Asunción, impondría ese nombre al fuerte en la táva del mburuvichá (pueblo del jefe).

Asunción, emplazada en las barrancas del río Paraguay, fue como la brújula de donde se proyectaban las aventuras de la conquista y colonización del Río de la Plata. De su seno materno surgieron la fundación de numerosos pueblos, como Ontiveros, Ciudad Real, Santa Cruz de la Sierra, Santa Fe de la Vera Cruz, Concepción del Bermejo, San Juan de Vera de las Siete Corrientes, y Santiago de Xeres, entre otros.

En Asunción consolidaba su poder el gobernador Domingo Martínez de Irala, con mando de capitán general de todo el Río de la Plata, quien ordena despoblar Buenos Aires y trasladar sus habitantes al nuevo fuerte de Asunción. Acto seguido, Irala convierte el fuerte en ciudad con la creación del Cabildo.

En su noble oficio de progenitora de ciudades, a Asunción le tocaría también organizar la expedición que, a las órdenes de Juan de Garay e integrada por gran número de paraguayos, habría de refundar la antigua ciudad de la Trinidad y puerto Santa María del Buen Ayre, en la boca del Río de la Plata. La empresa tuvo lugar el 11 de junio de 1580.

Buenos Aires recibía así, desde Asunción, a sus antiguos pobladores y a los llamados “mancebos de la tierra”, la corriente de sangre autóctona asunceña. Garay legó su testimonio imborrable al informar al rey sobre “la ciudad de la Trinidad fundé con compañeros españoles y los demás nacidos en esta tierra”. Integraba el contingente la asunceña Ana Díaz, a quien se le adjudicó un lote de terreno en el corazón de la ciudad refundada.

El Libertador, general José de San Martín, oriundo del pueblo correntino de Yapeyú, pueblo de resonancia y raigambre guaraní, que mostró sus talentos y virtudes militares en su larga campaña continental, fue también un ejemplo de hombre de bien en la paz. Después de dirigir



Ministerio de
**Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto**
Presidencia de la Nación

**Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359**



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

las memorables acciones castrenses, y llegado el momento del retiro, designó a su lugarteniente, el coronel paraguayo, José Félix Bogado, para que comandara al glorioso Regimiento de Granaderos, tras la última batalla por la libertad de América, librada en el Perú, para su retorno a la Argentina.

También aparecen los testimonios y vestigios de otra gran hazaña compartida geográficamente: las Misiones Jesuíticas o Guaraníticas. Cabe recordar que el guaraní -o *avañe'é*- fue la lengua exaltada en las Misiones Jesuíticas. La lengua guaraní no fue sustituida, ni marginada, sino por el contrario, fue asumida por los jesuitas, que la hicieron suya.

Fue la lengua que tuvieron que aprender los misioneros para lograr su tarea evangelizadora, y por tanto fue el idioma principal -junto al latín- que se utilizó y se consolidó en las reducciones, legado cultural que atraviesa todo el Paraguay y las provincias argentinas de Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco. Fenómeno lingüístico que nos recuerda que este idioma conserva el profundo secreto de mantener la unidad social de todo un vasto sector de nuestras naciones.

Quisiera referirme ahora a un hecho histórico acaecido en la década del 50 del siglo pasado, del que me ocupé a través de una minuciosa labor de varios años, de la cual he extraído de la abundante y a veces contradictoria crónica de los sucesos, un ensayo que he titulado: "Perón. La Cañonera y el Derecho de Asilo".

Al igual que en la nación argentina, existe en la sociedad paraguaya, y preferentemente en la zona rural, una acentuada disposición hacia la hospitalidad, sin discriminaciones ni preferencias emocionales. Esta disposición de ánimo se acrecienta ante la dificultad o el infortunio ajeno y no se amilana frente a la contingencia de un riesgo posible.

Es por ello que el "Derecho de Asilo" en el Paraguay tiene una génesis humanitaria, independiente y anterior a toda concepción jurídica. Recuérdese, nada más, que José Gaspar Rodríguez de Francia, férreo conductor de mi país y nada inclinado a la benevolencia, cedió quizás a un pronto de su conciencia terrígena y acogió la desventura y el exilio del caudillo uruguayo José Gervasio Artigas. Y en época posterior también halló refugio y protección, en el Paraguay, un ilustre argentino, Domingo Faustino Sarmiento, como así también Carlos Ibáñez del Campo, de Chile, y Víctor Paz Estenssoro, de Bolivia, entre otras figuras políticas de América.

El asilo otorgado en 1955 al ex presidente argentino Juan Domingo Perón suscitó encontradas y hasta violentas apreciaciones en torno a la determinación del Gobierno paraguayo, no sólo en el amplio margen de una opinión pública altamente excitada, sino también en los corrillos oficialistas de ambos países. Y hasta a punto estuvo de comprometer seriamente las relaciones, normalmente cordiales, entre Paraguay y Argentina.

En efecto, el asilo de Perón, aquel 20 de septiembre de 1955, fue un acontecimiento que en su momento preconizaba influencias y derivaciones de difícil previsión, dada la personalidad del ex presidente. Por otra parte, es ya proverbial que el Paraguay es cifra ineludible en el concierto de las naciones del Plata, como ha comprobado fehacientemente la historia.

Y no obstante la tradicional actitud paraguaya con respecto al Derecho de Asilo, en el caso Perón no fue un suceso más en la serie de personajes históricos que se cobijaron a la sombra del pabellón paraguayo, existiendo diferencias notables en los procedimientos utilizados para llevar a feliz término la odisea, en los diversos casos.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

Ciertamente la cuestión más delicada consistía en el traslado al Paraguay del ilustre personaje que, acogido al Derecho de Asilo, había estado primero en la embajada paraguaya y luego en la cañonera "Paraguay", surta entonces en el puerto de Buenos Aires.

Para lograr el cometido intervinieron tanto encumbrados como humildes ciudadanos; se dieron situaciones críticas, sin faltar aquellas matizadas de humor; se utilizaron las estrategias más sofisticadas, así como las más simples que no despertaron sospecha alguna. Sin embargo, el nudo de toda esta trama dramática estaría en los medios de transporte utilizados y, entre ellos, la histórica cañonera paraguaya que concurrió a prestar sus servicios.

Triunfante la rebelión armada, había provocado la renuncia del Presidente Juan Domingo Perón. El día 20 de septiembre a las 8 de la mañana, bajo torrencial lluvia y sin previo aviso, el líder justicialista concurrió a la Embajada paraguaya, en la calle Viamonte 1851, casi Callao, y solicitó asilo.

El primer secretario de la Representación Diplomática, Rubén Stanley, se comunicó de inmediato por teléfono con el embajador Juan Ramón Chaves, para transmitirle la noticia, recibiendo del jefe de Misión la siguiente instrucción, en guaraní. Al referirse al "mburuvicha" (líder-presidente) le dijo: "eñatendé porâ hesé, tecotevê ani ñambofaltá mba'evé" (atiéndale bien, es necesario que no le hagamos faltar nada). Lo curioso del caso fue que la línea telefónica estaba controlada y que, al interferir la comunicación, se escuchó la insólita advertencia -incumplida por cierto- de que no se volviera a conversar en guaraní.

Una vez en la sede diplomática, el embajador Chaves decidió sin mucha demora trasladarlo en su automóvil a su residencia, ubicada en Virrey Loreto 2474, en el barrio Belgrano. Es que algunas turbas ya se estaban concentrando en las inmediaciones de la sede diplomática y, ante la presunción de que se pudieran producir escenas violentas, fue necesario alejarlo a Perón de la embajada.

Sin embargo, alrededor de las 11 de la mañana, el embajador paraguayo, temiendo por la vida de Perón, pues tanto la embajada como la residencia carecían totalmente de protección, resuelve sin pérdida de tiempo llevarlo en su vehículo oficial a la cañonera "Paraguay".

Fueron momentos de mucha tensión. El primer secretario de la Embajada, Rubén Stanley, hizo de chofer y, práctico conocedor de los barrios porteños, logró sortear la presencia de grupos de exaltados apostados en varias zonas de Buenos Aires, hasta lograr el objetivo: el traslado de Perón a la cañonera, surta en la dársena D de Puerto Nuevo. El trayecto fue una verdadera odisea. Para evitar ser sorprendidos por las tropas rebeldes se utilizaron calles alternativas. En una de ellas, anegada por las lluvias torrenciales, el vehículo quedó atascado, y tuvo que ser remolcado por un colectivo hasta cerca del puerto.

Tras superar estas peripecias, la comitiva llegó hasta el buque. Perón fue recibido por el comandante César Cortese y la tripulación, como general del Ejército paraguayo. Inmediatamente después el embajador Chaves se dirigió al Ministerio de Ejército, donde comunicó el hecho al presidente de la Junta Militar, general José E. Molinas, quien al recibir la notificación prometió que daría órdenes para las seguridades correspondientes. Y a partir de la llegada de Perón, la cañonera se convirtió en elemento estratégico, pues concentró en ella la atención de los revolucionarios, quienes, incluso, la amenazaron con hundirla.

Como correspondía en un caso de alta diplomacia, la cañonera cumplió su misión aun cuando estaba casi desmantelada, con los motores sin capacidad plena, a punto de entrar en dique seco



Ministerio de
**Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto**
Presidencia de la Nación

**Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359**



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

para las reparaciones de rigor. Estas circunstancias coincidieron en el momento del desenlace de las peripecias del ilustre personaje rumbo a la tierra guaraní.

Dos semanas permaneció el general Perón en la cañonera. El capitán del buque mantuvo la serenidad en los momentos críticos, cuando la guerra psicológica arreciaba y algunos revolucionarios amenazaban con atacar. El estado físico y anímico del asilado se mantuvo bien e invariable durante todo el proceso, recordaría el doctor Emiliano Ruiz Díaz, médico de a bordo.

Por su parte, el jefe de máquina del buque, capitán Francisco Heisele, destacaría que Perón compartía con los tripulantes esa larga espera para su salida del territorio argentino. Los marineros organizaban peñas folklóricas, encuentros que distendían la tensión propia de aquel momento.

El embajador Chaves realizó personalmente interminables gestiones ante el gobierno provisional argentino, con el fin de obtener el salvoconducto para la salida del general Perón del país. El 22 de septiembre reclamó en el palacio San Martín la contestación de sus notas presentadas el 20 y el 21. En dicha ocasión le manifestaron que no dieron respuesta en espera de la instalación del nuevo gobierno. El domingo 25, el embajador Chaves fue invitado por el nuevo presidente provisional general Eduardo Lonardi a mantener una reunión secreta, encuentro que se concretó al mediodía. Estaban también el contraalmirante Isaac Rojas y el edecán, comodoro Krausse.

De aquella reunión se sabe que el general Lonardi le expuso que, por razones de garantía, era conveniente retirar la cañonera "Paraguay" del muelle y fondearla en el Río de la Plata, a una distancia prudencial, para evitar posibles incidentes. Avisó también que pondría a disposición, remolcadores y lanchas para uso del embajador, así como de los tripulantes que debían trasladarse para aprovisionarse de víveres. Ese mismo día, a las 17 horas, el buque soltó amarras y abandonó la Dársena D, dirigiéndose a 10 kilómetros del puerto de Buenos Aires. Una multitud aglomerada en el muelle observó, curiosa, el operativo. En tanto, los buques patrulleros argentinos "King" y "Murature" custodiaban la zona.

Las gestiones diplomáticas dieron sus frutos con la obtención, el 27 de septiembre, del salvoconducto para la partida con destino al Paraguay. Se consideró que la manera menos riesgosa para salir del país sería por vía aérea. El embajador Chaves insistía en el aspecto de las garantías sobre la seguridad de Perón, por lo que entendía que debía ser conducido hasta el aeropuerto en su automóvil, y abordar el avión de la Fuerza Aérea Paraguaya. Sin embargo, el Gobierno provisional sostenía que el traslado tenía que efectuarse con transporte argentino. La misión, prevista para el día 29, no prosperó por el temporal que se había desatado, a lo que se sumó la versión de que un grupo comando pretendía dar un golpe para acabar con la vida de Perón.

Existió además otro plan de traslado por vía fluvial, pero en la cañonera "Humaitá", gemela del buque "Paraguay", ya que éste se encontraba en reparación. Esta idea tampoco se llevó a la práctica. Las autoridades de ambos países consideraron que el largo viaje, alrededor de 1.500 kilómetros por agua, ofrecía múltiples riesgos para los viajeros.

Finalmente se fijó el domingo 2 de octubre, la fecha de salida. Ese día, el flamante canciller argentino, Mario Amadeo, encabezando una delegación oficial, abordó la cañonera paraguaya. En un breve acto, dijo que había concurrido allí por expresa indicación del presidente Eduardo Lonardi, para garantizar con su presencia "la vida y la integridad" del ex jefe de Estado y la



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

inviolabilidad de los fueros del embajador paraguayo, y para hacer efectivo el cumplimiento del Derecho de Asilo.

Entre tanto, cerca del mediodía, el avión anfibia "Catalina T-29", de la Aeronáutica Militar paraguaya, procedente de Asunción, al mando del capitán Leo Novak, acuatizaba en el Río de Plata, en las proximidades del buque. Inmediatamente después se produjo la movilización desde la cañonera a la aeronave, en una lancha. Perón estuvo acompañado por el canciller Mario Amadeo, quien durante el traslado en la pequeña embarcación lo sostuvo, en momentos en que el ex presidente por poco cae al agua por el movimiento brusco que hizo la lancha a raíz del fuerte oleaje. Estuvieron igualmente el embajador Juan R. Chaves y el agregado militar paraguayo, Demetrio Cardozo, entre otros. La histórica foto en donde aparece Perón en el bote fue captada por el copiloto del avión "Catalina", Edgar Usher.

El despegue fue difícil; el río estaba muy picado para decolar. El "Catalina" se deslizó por más de un kilómetro antes de tomar altura, paso rozando los mástiles de una de las naves que vigilaban la zona. Durante la travesía escoltaron dos "Gloster" de la Fuerza Aérea Argentina, hasta la frontera. El avión aterrizó en la base aérea de Ñu Guazú, en tierra paraguaya. Perón fue trasladado a la residencia del ciudadano argentino Ricardo Gayol. Pocos días después, viajó a la ciudad de Villarrica, a 170 kilómetros de Asunción, en donde residió en casa del señor Rigoberto Caballero. En ambas ciudades, recibió la adhesión popular.

Sin embargo, las declaraciones formuladas por el general Perón el 5 de octubre, al periodista paraguayo Germán Chaves, a las cuales se les dieron amplia difusión, provocaron la reacción del Gobierno argentino que pidió "poner fin al asilo" y su alejamiento a "cualquier país extracontinental".

En vista de la magnitud que iba tomando el conflicto diplomático, el general Perón envió una nota al canciller paraguayo Hipólito Sánchez Quell, por la cual, dijo, que renunciaba a la hospitalidad paraguaya en aras de razones superiores, como lo son sin duda las buenas relaciones entre países hermanos, a la vez que señalaba que al carecer de documentación argentina indispensable para viajar y teniendo el honor de ser ciudadano y General del Paraguay, solicitaba de la amabilidad del señor Ministro para hacer efectiva la documentación paraguaya correspondiente. Dicho documento -el pasaporte paraguayo- lo conservó Perón todo el tiempo que duró su largo destierro hasta su retorno a la Argentina.

Perón partió en la madrugada del 2 de noviembre en un avión DC3, pilotado por el capitán Leo Nowak, el comandante del avión anfibia que lo trasladó desde el Río de la Plata a Asunción. Su nuevo destino: Panamá. En la escalerilla del avión, Perón, con su tradicional saludo y su sonrisa, dijo gracias a cada uno de los habitantes de la tierra guaraní.

Y por esas cosas del destino, el general Perón retornó al Paraguay tras su prolongado exilio en España. Y después, por última vez, en junio de 1974, investido nuevamente como jefe de Estado, en su tercera presidencia. En la ocasión, arribó al puerto de Asunción a bordo de una cañonera de su país, como símbolo del Derecho de Asilo y una manera de expresar su inmensa y sincera gratitud al pueblo paraguayo.

Cabe destacar que la figura del general Perón ha trascendido las fronteras de su patria, habiendo adquirido en el Paraguay características muy peculiares, porque fue el primer ciudadano argentino que tomó medidas en relación a la infausta Guerra de la Triple Alianza, devolviendo los



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

trofeos de guerra. Además, dispuso la condonación de la deuda de guerra imputada al Paraguay, gesto de amistad y hermandad que fue, a la vez, acto de estricta justicia.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

**Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359**